

Comodoro Rivadavia, 29 de mayo de 2009.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1451/09 solicitando la prórroga de designación como Directora del Laboratorio de Palinología, Sede Trelew, para el año 2008 y la designación para el año en curso, y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Dra. Forcone como Directora del mencionado Laboratorio caducó el 31/03/2007 y que se omitió elevar el pedido de designación 2007 y 2008.

Que es importante destacar que desde el citado Laboratorio de Palinología por Convenio con CORFO Chubut, se asume la responsabilidad del "Laboratorio de control de calidad de mieles y productos avícolas".

Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria del año en curso.

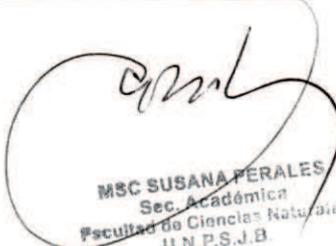
POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Prorrogar la designación como Directora interina Ad-honorem del Laboratorio de Palinología de la Facultad de Ciencias Naturales en la Sede Trelew, a la Dra. **Alicia Elisa FORCONE**, a partir del 01/04/2007 hasta el 31/03/2009.

Art. 2°) Designar interinamente a la Dra. **Alicia Elisa FORCONE** como Directora Ad-honorem del Laboratorio de Palinología, en la Sede Trelew a partir del 01/04/2009 y hasta el 31/03/2010.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a la interesada y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 186/09.-


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.